



MUNICIPALIDAD
DE
QUILLON
DEPTO. SALUD

DECRETO DE PAGO N°

340

VISTOS: QUILLON, jueves 15 mayo 2014

1. - LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
2. - "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
3. - LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
4. - Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES

- Los Comprobantes Contables 0-325, 0-331

DECRETO: Las Obligaciones Presupuestarias, 20-281, 20-288

SR. (ES):

R.U.T.:

LA SUMA DE: \$ DIMERC S.A.

96.670.840-9

SON

PESOS M/L

983.275

NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO

POR LO SIGUIENTE:

CANCELACION MATERIAL DE ASEO Y DE OFICINA PARA EL CESFAM QUILLON, ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILECOMPRA ORDEN NRO. 4367-102-CM14 Y 4367-109-CM14, SEGUN FACTURAS NROS. 5314602 Y 5309780. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA:

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	R.U.T.:	DOCUMENTO
2152204007	Materiales y .tiles de Aseo		756.272	96670840-9	F-530
2152204001001	Material de Oficina		227.003	96670840-9	F-531
1110201	Banco Estado Fondos de Salud			983.275 96670840-9	C-0

TOTALES :

983.275

983.275

COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



CUENTA CORRIENTE

CHEQUE NUMERO

NOMBRE

EGRESO N°

FECHA DE PAGO

R.U.T.:

FIRMA

RECIBI CONFORME